

Hoja desglose número

Desglose de gastos efectuados por conceptos

Capítulo Concepto

Fecha	Documentos justificativos números	Explicación del gasto	Gasto
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Total

(A la presente hoja de desglose deberán adjuntarse los documentos justificativos correspondientes).

ANEXO IV

Día de de 1993

Análisis de la situación meteorológica general, y de la tormenta: Intensidad, hora de ocurrencia, tamaño del granizo, etc.

Actuaciones de defensa antigranizo:

Día de riesgo SI NO
 Encendido de generadores SI NO
 Hora de encendido horas.
 Hora de apagado horas.

Area afectada por el granizo. Relación de municipios:

Especies cultivadas en el área afectada y daños producidos por el granizo

Término municipal

Especie cultivada	Estado fenológico del cultivo en el momento del siniestro	Superficie cultivada en el término municipal afectado - Hectáreas	Superficie afectada - Hectáreas	Rendimiento antes del siniestro - Kg/Ha	Daños producidos por el pedrisco en la superficie afectada - Porcentaje
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Habiéndose hecho uso de tal autorización, la fecha prevista inicialmente se ha retrasado hasta el 31 de mayo de 1993.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Para la campaña de comercialización 1993-1994 (cosecha 1993), se aplaza la fecha límite de siembra para los cultivos de girasol y de soja hasta el día 31 de mayo, en aquellas regiones especificadas en el anexo I.

Art. 2.º 1. Los titulares de explotaciones agrarias situadas en las regiones afectadas, que a la fecha límite de 31 de mayo no hayan sembrado en su totalidad las superficies de girasol y de soja previstas en su solicitud de ayuda «Superficies» o, en su caso, en la solicitud de modificación, deberán notificarlo antes del día 1 de junio en la forma que, según el caso, se indica a continuación.

a) Los que no hayan sembrado parte de la superficie prevista de girasol o de soja deberán cumplimentar un formulario PAC-3, conforme al fijado en el anexo IV de la Orden de 11 de febrero de 1993, en el que indicarán en la cabecera con letras mayúsculas la palabra «Confirmación de no siembra» y se reseñarán las parcelas que no hayan sido sembradas, así como el cultivo, girasol o soja, de que se trate.

b) Los que no hayan realizado siembra alguna de girasol o de soja en las superficies previstas, deberán comunicarlo conforme al modelo que figura como anexo II.

2. Las notificaciones, en la forma y plazo expresadas en el apartado 1, se presentarán ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma en que se presentó la solicitud de ayuda «Superficies».

DISPOSICION FINAL

La presente disposición entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 1993.

SOLBES MIRA

Ilmos. Sres. Secretario general de Producciones y Mercados Agrarios, Director general de Producciones y Mercados Agrícolas y Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

ANEXO I

Cultivos	Provincias
Girasol.	Alava.
	Albacete.
	Alicante.
	Avila.
	Badajoz.
	Barcelona.
	Burgos.
	Ciudad Real.
	Cuenca.
	Girona.
	Granada.
	Guadalajara.
	Huesca.
	León.
	Lleida.
	Madrid.
	Murcia.
	Navarra.
	Palencia.
	Salamanca.
Segovia.	
Soria.	
Teruel.	
Valencia.	
Valladolid.	
Zamora.	
Zaragoza.	
Soja.	Todo el territorio nacional.

12789 ORDEN de 12 de mayo de 1993 por la que se amplía el período de siembra para los cultivos de girasol y soja en la campaña de comercialización 1993-1994 (cosecha 1993).

El Reglamento (CEE) número 2294/92, de la Comisión, de 31 de julio, por el que se establecen disposiciones de aplicación del régimen de apoyo a los productores de semillas oleaginosas a las que se refiere el Reglamento (CEE) número 1765/92, del Consejo, de 30 de junio, por el que se insta a un régimen de apoyo a los productores de determinados cultivos herbáceos, establece en el apartado 2 del artículo 2 la posibilidad de retrasar la fecha de siembra de las oleaginosas en determinadas zonas para tener en cuenta las específicas circunstancias climatológicas.

ANEXO II

CONFIRMACION DE NO SIEMBRA

El TITULAR DE LA EXPLOTACION cuyos datos identificativos personales se reseñan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL		NIF o CIF <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
DOMICILIO		TELEFONO	
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	<input type="checkbox"/>
APELLIDOS Y NOMBRE DEL CONYUGE O REPRESENTANTE LEGAL		N.I.F	<input type="checkbox"/>

DECLARA que:

Contrariamente a lo indicado en la Solicitud de Ayuda "Superficies" año 1.993 y Declaración de superficies forajeras, presentada en fecha _____,

Girasol

No ha sembrado (*)

Soja

en su explotación.

En _____ a _____ de _____ de 1993

Fdo.:

(*) Marquese con una "X" la casilla que proceda.

SR. _____ DE LA COMUNIDAD DE _____